

Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 25000250200020240002300 del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO, adelantado en contra de la doctora GRACE YANETH SANTANDER CABALLERO en calidad de FISCAL TERCERA DELEGADA ANTE JUECES DEL CIRCUITO DE LA UNIDAD SECCIONAL DE JUICIOS DE FACATATIVÁ se profirió auto de fecha 07 DE OCTUBRE DE 2024, mediante el cual se dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Que habiendo transcurrido el término legal para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado a través del correo electrónico <u>csjsdcmarca@cndj.gov.co</u>, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca en el aparte Edictos – 2025 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 22/01/2025 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **24/01/2025** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Elaborado Por: Camila Ríos Vega Cargo: Oficial Mayor